

Listado provisional de aspirantes que han superado la Fase II (PROG_INDEF)

Una vez efectuada la FASE II: entrevista personal y acreditación de méritos, podrán comprobar el listado provisional en este proceso de selección de 1 PROGRAMADOR para la isla de Tenerife La puntuación obtenida tendrá carácter sumatorio a la puntuación definitiva obtenida de la Fase I.

Los/as aspirantes tendrán dos días hábiles de plazo desde la publicación de dicha lista para formular reclamaciones que se presentarán por escrito a través del correo electrónico recursoshumanos@gmrcanarias.com , donde deberán detallar el motivo de impugnación.

En un plazo máximo de 5 días a contar desde el día de la publicación del listado definitivo, que tendrá efectos de resolución de las reclamaciones que se hayan formulado, con la puntuación final obtenida en el proceso ordenado de mayor a menor, la empresa comenzará a llamar por estricto orden de lista al candidato/a que ha obtenido mayor puntuación para la firma del contrato de trabajo.

CÓDIGO	DNI	EXPERIENCIA LABORAL	OTROS ASPECTOS A VALORAR	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN
PROG_INDEF_05	78639149X	33	0	3	36

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de diciembre de 2020